

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 008 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h08 del 13 de diciembre del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria No. 008 de fecha 12 de diciembre del año dos mil veintitrés, realizada al amparo del numeral 7 del artículo 27 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo de forma virtual, la sesión Nro. 008 - Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el señor concejal Adrián Antonio Ibarra González y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, la señorita Marisela Caleño Quinte, como Secretaria de Comisión.

Por disposición del señor Presidente de la Comisión, Concejal Adrián Antonio Ibarra González, la Secretaria de la Comisión procede a verificar el cuórum, previo a la instalación de la sesión de la Comisión Uso de Suelo:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Concejal Fidel Chamba	-	1
Concejal Diego Garrido	1	-
Concejala Fernanda Racines	-	1
Concejal Emilio Uzcátegui	1	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-
TOTAL	3	2

Una vez constatado el cuórum legal, el señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, declara instalada la presente sesión.

El señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

“(…) De conformidad con los artículos 30, 40 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; y, por disposición del señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 008 - Extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día miércoles 13 de

diciembre de 2023, a las 14h00, de manera virtual a través de medios telemáticos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

I. Conocimiento de las observaciones formuladas durante el primer debate del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO I" VALORACIÓN INMOBILIARIA", DEL TÍTULO III "DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS" DEL LIBRO III.5 DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL VALOR DE LA TIERRA, EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A REGIR PARA EL BIENIO 2024-2025"; y, del proyecto de informe de segundo debate del proyecto de ordenanza en referencia; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente de la Comisión, solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

- I. **Conocimiento de las observaciones formuladas durante el primer debate del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO I" VALORACIÓN INMOBILIARIA", DEL TÍTULO III "DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS" DEL LIBRO III.5 DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL VALOR DE LA TIERRA, EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A REGIR PARA EL BIENIO 2024-2025"; y, del proyecto de informe de segundo debate del proyecto de ordenanza en referencia; y, resolución al respecto.**

Ingresa a la sala de sesiones el señor Concejal Fidel Chamba (14h12).

Ingresa a la sala de sesiones la señora Concejala Fernanda Racines (14h13).

El señor Concejal Adrián Ibarra, Presidente de la Comisión, señala que mediante oficios Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5001-O y GADDMQ-SGCM-2023-4979-O, ambos de 12 de diciembre de 2023, la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, pone en conocimiento de la Comisión las observaciones realizadas por las señoras y señores Concejales en la Sesión No. 039 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, mismas que han sido analizadas por la Dirección Metropolitana de Catastro. Por lo expuesto, solicita a la Directora Metropolitana de Catastros, que se sirva explicar a detalle el análisis de las observaciones

realizadas por las señoras y señores concejales durante el primer debate del proyecto de ordenanza.

La ingeniera Andrea Pardo, Directora Metropolitana de Catastros, realiza la presentación de la matriz que contiene las observaciones formuladas por las y los señores Concejales Metropolitanos.

La matriz se adjunta al acta como Anexo No. 1.

El señor Concejal Fidel Chamba, solicita que en la sesión del Concejo Metropolitano se aclare que se ha analizado todas las observaciones y comentarios por los miembros del Concejo Metropolitano.

El señor Concejal Adrián Ibarra, Presidente de la Comisión, en virtud de que las observaciones que han sido acogidas, se encuentran incorporadas en el proyecto de ordenanza, mociona que la Comisión de Uso de Suelo emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano, conozca y de ser el caso apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de *"ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO I" VALORACIÓN INMOBILIARIA*, DEL TÍTULO III *"DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS" DEL LIBRO III.5 DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL VALOR DE LA TIERRA, EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A REGIR PARA EL BIENIO 2024-2025"*.

Los señores Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, apoyan la moción.

El Presidente de la Comisión, solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a proyectar el texto del borrador de Ordenanza con las observaciones analizadas e incorporadas por la Dirección Metropolitana de Catastro; así como, del proyecto de Informe de la Comisión que serán puestos en conocimiento del Concejo Metropolitano; y, a tomar votación de la moción, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Concejal Fidel Chamba	1	-	-	-	-
Concejal Diego Garrido	1	-	-	-	-

Concejala Fernanda Racines	1	-	-	-	-
Concejal Emilio Uzcátegui	1	-	-	-	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-	-	-	-
TOTAL	5	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con 5 votos afirmativos la Comisión de Uso de Suelo, **resolvió:** emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y de ser el caso apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO I” VALORACIÓN INMOBILIARIA”, DEL TÍTULO III “DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS” DEL LIBRO III.5 DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL VALOR DE LA TIERRA, EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A REGIR PARA EL BIENIO 2024-2025”.*

El Presidente de la Comisión, Concejal Adrián Antonio Ibarra González, una vez agotado el orden del día, clausura la sesión siendo las 14h29.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Concejal Fidel Chamba	1	-
Concejal Diego Garrido	1	-
Concejala Fernanda Racines	1	-
Concejal Emilio Uzcátegui	1	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-
TOTAL	5	0

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, a la Comisión de Uso de Suelo.

Adrián Ibarra González
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**

Marisela Caleño Quinte
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**